**UNIDAD TRES – ACTIVIDAD DOS: MOMENTO COLABORATIVO**

1. Paralelo de las reglas de convivencia del hogar, de la normatividad de la institución y de la constitución política colombiana.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGLAS DE CONVIVENCIA** | | | |
| **ITEM** | **DEL HOGAR** | **DE LA INSTITUCION** | **EN LA CONSTITUCION** |
| **1** | En la casa todos los miembros del hogar podemos expresar nuestros pensamientos, Sin ninguna discriminación | Exponer y discutir las ideas, teorías y conocimientos científicos con la libertad de pensamiento y el pluralismo ideológico que comprende la universidad de los sabores y particularidad de las formas culturales | Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. |
| **FUNCIÓN** | Para permitir el libre desarrollo de la personalidad y así evitar que los miembros del hogar se sientan reprimidos, ayuda a la buena comunicación y motiva al dialogo. | Fomentar la libre expresión y el respeto hacia los demás, Incentivar el desarrollo del conocimiento y motivar al espíritu investigado en la comunidad estudiantil | Promover el derecho a la libertad, desarrollo de la personalidad y respeto entre los ciudadanos. |
| **2** | Tratar con respeto a todos los miembros del hogar | Dar y Recibir trato respetuoso de todos los miembros de la comunidad educativa, en todo los medios de comunicación disponible dentro y fuera de la plataforma | Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. |
| **FUNCION** | Llevar una sana convivencia a través de la promoción del respeto. | Impulsar el trato respetuoso en todos las áreas de la institución | Promover el valor del respeto mutuo para una mejor convivencia. |
| **3** | Se deben respetar la personalidad y las diferentes manifestaciones de ella de cada uno de los miembros del hogar. | Respetar las ideas, opiniones, convicciones y creencias de los demás miembros de la comunidad Mateista | Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.  Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. |
| **FUNCION** | Evitar los conflictos a causa de las diferencias que nos hace a cada uno de los miembros del hogar únicos. | Promoción del respeto, la libre expresión y desarrollo del pensamiento y la personalidad. | Apoyar a la sana convivencia a causa del respeto por la libertad de convicción religiosa, cultural y demás; Siempre y cuando no atente contra el derecho del otro. |
| **4** | Ser honesto y responder con todas las acciones que se realicen | Proceder honestamente en todos sus actos y especialmente, en la presentación de trabajos y pruebas académicas | Todas las personas tienen derecho a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. |
| **FUNCION** | Evitar enfrentamientos a causa de los actos deshonestos, promover la buena convivencia y la | Evitar sanciones por actos deshonestos e incentivar la adquisición de conocimientos por parte de la comunidad estudiantil | Manejarse de manera correcta para cuidar del buen nombre |
| **5** | Responder por las consecuencias de los hechos y cumplir con los castigos que se le impongan | Cumplir las sanciones que se le impongan | El delincuente sorprendido en flagrancia podrá ser aprehendido y llevado ante el juez por cualquier persona.  Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. |
| **FUNCION** | Llevar a la reflexión sobre las consecuencias de nuestros hechos, inducir al arrepentimiento de manera que se evite el que se repita o se crezca la acción. De manera que se corrija las malas acciones. | Corregir y evitar las malas acciones de manera que no se repitan los malos hechos. | Evitar el crecimiento de la delincuencia y enseñar a que cada quien debe ser responsable por las consecuencias de sus hechos. |
| **6** | Respetar, proteger y cuidar las cosas propias y de los demás. | Respetar los derechos de autor y de propiedad intelectual, de la información académica. | Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.  El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley. |
| **FUNCION** | Evitar conflictos, mantener sano y en paz al hogar. | Evitar sanciones por el irrespeto de los mismos, el plagio y copia de la información que es propiedad de la institución. | Promover el respeto por los bienes ajenos para la buena convivencia ciudadana. |
| **7** | Todos los miembros del hogar desde su rol debe cumplir con sus respectivas obligaciones | Cumplir con todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante | La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos  La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.  Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.  Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. |
| **FUNCION** | Evitar problemas por evasión de la responsabilidad que cada miembro del hogar tiene; Promover el apoyo y solidaridad. | Evitar conflictos con la comunidad y cumplir con las responsabilidades que se adquieren al hacerse miembro de la comunidad Mateista. | Promover entre los ciudadanos cumplimiento de los deberes y respeto de los derechos de los demás como base de una convivencia en paz. |
| **8** | Cumplir con las responsabilidades asignadas de acuerdo a los roles de los miembros del hogar | Ser responsable en su proceso de formación virtual | Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionaran y vigilaran el ejercicio de las profesiones. |
| **FUNCION** | Evitar confusión en la identificación de roles y enseñar a los más pequeños a cumplir siempre con las responsabilidades que se le asignen | Cumplir con el proceso de formación por parte de los futuros profesionales y que este maneje la honestidad en el cumplimiento de sus compromisos como estudiantes. | Velar que toda persona cumple con las competencias idóneas para el ejercicio de alguna profesión, como medida de protección del estado y sus habitantes en todos sus aspectos. |
| **9** | Mantener al hogar en buen estado y cuidar de él. | Cuidar y proteger los espacios y bienes que ofrece la institución para el bienestar y buen funcionamiento de sus instalaciones que son de uso para todos | Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.  Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano |
| **FUNCION** | Proteger, cuidar y mantener en buen estado los bienes y espacios del hogar. | Mantener protegida las instalaciones y bienes de la institución. De manera que se garantice su continuidad y la cómoda, segura y sana estadía en sus espacios. | Cuidar de las riquezas naturales, culturales de la nación de manera que todos podamos disfrutar sanamente de ellos, protección y conservación de las mismas. |

1. A partir de la situación de Martha cual sería el procedimiento a seguir si ella desearía retomar sus estudios.

En vista que Martha presento ausencia en la relación tutorial, porque durante el 20% de la duración del semestre en el que se matriculo, no respondió a los mensajes enviados por parte del equipo académico en los diferentes medios de comunicación, ni actualizo su información en la base datos de la institución, de manera que se facilitara el poder ubicara y comunicarse con ella, tampoco hizo entrega de sus productos y actividades en el tiempo estipulado de acuerdo al cronograma. Razones que ocasionaron que ella perdiera su condición como estudiante regular y deba volver a matricularse si tiene deseos de continuar con su programa.